



Estimado/a Sr/Sra.;

Me complace invitar a su empresa para que, si así lo estima, oferte la contratación menor para el **“ACCESORIOS VARIOS ENG PARA CSRTV”**

Nº Expediente: SP10034044

Para ello se adjuntan Especificaciones Técnicas que rigen dicha contratación.

Para cualquier duda o consulta del expediente, se ruega contacte con:

DIANA GARCÍA OSUNA
JEFATURA DE REDES Y SISTEMAS
dgosuna@rtva.es
955054922

Si es de su interés, ruego adjunte su oferta en la plataforma SIREC , siendo el plazo de fin de presentación de ofertas el próximo día 9 de diciembre de 2025 a las 10:00 horas.

Atte. Saludos

DPTO. DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN DE CSRTV

ALFONSECA
CRUZ MARINA
- 27287730R

Firmado digitalmente
por ALFONSECA CRUZ
MARINA - 27287730R
Fecha: 2025.11.26
11:37:27 +01'00'

Memoria Justificativa de accesorios ENG para Canal Sur Radio y Televisión, S.A.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1 Objeto.....	2
2 Características técnicas de accesorios.....	2
2.1 Bolsas/Mochilas de transporte.....	2
2.2 Antorchas.....	3
2.3 Brazo articulado.....	4
2.4 Control remoto zoom.....	4
2.5 Tarjetas para almacenamiento.....	4
2.6 Filtros cámara de video.....	4
2.7 Powerbank.....	4
2.8 Resto de material.....	5
3 Lugar de Suministro.....	5
4 Garantía.....	5
5 Plazos de Entrega.....	5
6 Precio Máximo y Forma de Pago.....	5

FIRMADO POR	DIANA GARCIA OSUNA	18/11/2025 10:09:40	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	52Pr4WF528CABNFVNUXD7MCFGXUEAC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1 Objeto

La presente Memoria define las condiciones técnicas del suministro de distintos accesorios para uso ENG por parte de Canal Sur Radio y Televisión, S.A (CSRTV).

2 Características técnicas de accesorios

2.1 Bolsas/Mochilas de transporte

Se suministrarán un total de nueve (9) con las siguientes características:

- a) Seis mochilas para material de cámaras de video (no para la cámara) con las siguientes características:
 - 20 litros de capacidad
 - Tamaño admitido en aerolíneas nacionales e internacionales
 - Cubierta para lluvia incluida
 - Compartimentos acolchados
- b) Dos bolsas de transporte para material de cámaras de video (no para la cámara) con las siguientes características:
 - 11 litros de capacidad
 - Tamaño admitido en aerolíneas nacionales e internacionales
 - Tipo de correa: hombro
 - Tipo de carcasa: blanda
 - Tamaño exterior aproximado: 39x22x23 cm
 - Acolchado grueso y material repelente al agua
- c) Una mochila para Cámara (tipo Panasonic AG-HPX270E) y Material de ENG con las siguientes características:

FIRMADO POR	DIANA GARCIA OSUNA	18/11/2025 10:09:40	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	52Pr4WF528CABNFVNUXD7MCFGXUEAC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Impermeable
- 35L de capacidad
- Tamaño admitido en aerolíneas nacionales e internacionales
- Correas de hombro en forma de S ensanchadas y la correa para el pecho
- Particiones interiores flexibles y acolchadas

2.2 Antorchas.

Se suministrarán un total de 20 (veinte) antorchas de iluminación LED recargable “Moman ML3-D Camera LED Light” o características similares, con las siguientes características técnicas:

- Antorchas led pequeñas tamaño bolsillo con una potencia en torno a 10w, potencia y temperatura de color ajustable y carcasa de aluminio. Con una duración mínima a plena potencia de 60 minutos.
- En torno a 150 LEDs ultra brillantes de larga vida.
- LEDs de tecnología SMD.
- Haz de 120° (Mitad de brillo a 68°).
- 3000 °K -6500 °K ajuste continuo.
- 10% - 100% ajuste continuo sin flicker.
- Alta calidad de color: CRI Ra $\geq$ 92, TLCI $\geq$ 97.
- Incluirá soporte, difusor y bolsa.
- Batería recargable incorporada.
- Compatible con las Cámaras Panasonic 270 y 350.

FIRMADO POR	DIANA GARCIA OSUNA	18/11/2025 10:09:40	PÁGINA 3/5
VERIFICACIÓN	52Pr4WF528CABNFVNUXD7MCFGXUEAC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2.3 Brazo articulado

Se necesitan 15 unidades de brazos articulados Magic-Arm de 10 pulgadas con pinza. Con características similares a SMALLRIG kbum2732b.

2.4 Control remoto zoom

Se necesitan 11 unidades de mandos de control remoto de zoom para videocámaras LANC y Panasonic.

2.5 Tarjetas para almacenamiento

La calidad debe ser profesional y se suministrarán las siguientes unidades de distinta capacidad:

- 20 unidades de tarjetas de 256GB EXTREME PRO 200MB/S SDXC UHS V30.
- 10 unidades de tarjetas de 128GB EXTREME PRO 200MB/S SDXC UHS V30.
- 10 unidades de tarjetas de 64GB EXTREME PRO 200MB/S SDXC UHS V30.

2.6 Filtros cámara de video

Se hará entrega de los siguientes filtros:

- 15 unidades de filtros UV para Panasonic AG -CX350. Deben ser de 67mm.
- 5 unidades de filtros UV para Panasonic AJ-PX270. Deben ser de 72mm.

2.7 Powerbank

Una unidad de capacidad 20.000mAh y varias conexiones de carga USB simultáneas. Al menos una de ellas USB A estándar de 5V 2A. Además de otras, tipo A o C, de carga rápida.

Debe cumplir con las especificaciones de las baterías admitidas como equipaje de cabina en el transporte aéreo, máximo 160Wh.

FIRMADO POR	DIANA GARCIA OSUNA	18/11/2025 10:09:40	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	52Pr4WF528CABNFVNUXD7MCFGXUEAC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2.8 Resto de material

Tres unidades de Cable Thunderbolt 3 certificado, de 2 metros (Conexión PC Edición – Avid Artist) y tres unidades de Ratón ergonómico vertical para PC Edición Avid Media Composer.

3 Lugar de Suministro.

El suministro del objeto del presente pliego se llevará a cabo en el centro de CSRTV en Avda. Canal Sur, s/n, 41920 San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

4 Garantía.

El equipamiento tendrá un periodo de garantía ante cualquier defecto o disfunción o pérdida de las características técnicas del equipamiento de al menos **TRES** años a contar desde la fecha de entrega en CSRTV.

El material a reparar quedará a disposición del adjudicatario en las instalaciones de CSRTV objeto del suministro.

5 Plazos de Entrega.

Se establece un plazo máximo de suministro de **15 DIAS**.

6 Precio Máximo y Forma de Pago.

Se establece un presupuesto máximo de licitación de **8.500 €**, excluido IVA para la totalidad del suministro requerido.

FIRMADO POR	DIANA GARCIA OSUNA	18/11/2025 10:09:40	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	52Pr4WF528CABNFVNUXD7MCFGXUEAC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	